



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 420/2024

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Club Salvadoreño de Aviación Civil y Reserva, a las doce horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro. Los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser (conectado vía Teams), Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo (conectado vía Teams), Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 419/2024 y Extra 029/2024 las cuales fueron ratificadas y firmadas por los directores presentes. **PUNTO CUATRO. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO DE ASISTENCIA Y PLANILLAS.** Este punto fue presentado por el Ing. [REDACTED], Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano (GDH), quien en base a lo establecido en los numerales 5.4 y 5.9 del PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL y posterior a haber realizado el proceso correspondiente, presenta ante el pleno del CDAC terna de candidatos que obtuvieron las mejores evaluaciones y propone asimismo para su autorización la contratación de la aspirante que obtuvo los mejores resultados. Los Directores del CDAC posterior a conocer sobre la terna de aspirantes con los resultados de sus evaluaciones y a recomendación del Jefe de GDH, por unanimidad acordaron: a) autorizar la contratación a partir del ocho de julio de dos mil veinticuatro de [REDACTED], en plaza de Técnico de Asistencia y Planillas con la escala salarial S1 de la plaza equivalente [REDACTED]; b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique la presente autorización y que asimismo ordene y verifique la realización de las gestiones subsiguientes a la misma. **PUNTO CINCO. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE GÉNERO INSTITUCIONAL.** Este punto también fue presentado por el Jefe de GDH, quien presenta el informe y solicitud contenida en el presente punto, en cumplimiento a: La Ley de igualdad equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres; los Lineamientos institucionales para la Transversalidad de la Igualdad, no Discriminación y Vida Libre de Violencia para las





AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

Mujeres en las Instituciones del Estado 2022. Informó asimismo al Consejo Directivo que, la Comisión actual se encuentra nombrada desde el año 2023 y a la fecha algunos de sus integrantes ya no laboran para la Institución, por lo que propone el personal para integrar la misma. Los Directores del Consejo en base a lo expuesto por el Jefe de GDH, por unanimidad acordaron: a) Dar por recibido el informe y autorizar una nueva conformación de la Comisión de Género Institucional la cual queda integrada por las siguientes personas: [REDACTED] Colaborador Administrativo, [REDACTED] Auxiliar de Comunicaciones y Protocolo, [REDACTED] Oficial de Gestión Documental y Archivo, [REDACTED] Jefe de Departamento de Fiscalización de APP, [REDACTED] Analista de Organización, Métodos y Regulaciones, [REDACTED] Analista de Infraestructura y Redes. b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique las presentes designaciones para la Comisión de Género Institucional. **PUNTO SEIS. PRÓXIMA REUNIÓN.** La cual se llevará a cabo a las doce horas del día cinco de julio de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las quince horas con quince minutos.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTÍNEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC